



Columna

Sacha Razmilic  
alcalde Antofagasta



## ¡No estacionar! ¡No molestar!

**S**ólo en lo que va del 2025 se han cursado 1.279 citaciones a los tribunales de policía local. ¿La razón? Personas que estacionan donde a ellos se les da la gana, sin importarle el bien común.

No se trata de molestar a las personas, como algunos mal entienden; sino que ellos molestan en el diario vivir de nuestra ciudad. Se aparcan en paraderos de locomoción colectiva, ocupan vías en calles principales y de alto tráfico, sobre

la vereda o en paseos peatonales.

**“Si la gente no entiende por las buenas, tendrá que entender a la mala. La ciudad la debemos ordenar y todos debemos poner de nuestra parte”.**

Desde esta administración municipal lo decimos claro: ¡No estacionar! ¡No molestar! Y también queremos ser claros en decirles, que seguiremos con fiscalizaciones que consideren multas de tránsito y también el uso de las grúas municipales para retiro de vehículos mal estacionados.

Acá terminó la apatía o el afán de mirar hacia el lado que terminó normalizando estas malas prácticas, que no sé si llamarlas de vecinos o antofagastinos, porque alguien que quiere su ciudad, no puede caer en estos abusos.

Nuestro personal de la Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, más el apoyo de Carabineros, continuará con

estos operativos de despejar las calles no sólo del centro, sino que también del norte y sur.

Estamos retirando también autos abandonados o “autos-rucos” que son usados para diversas incivildades, lo que va en la línea del Plan de Ordenamientos Comunal (POC) que también considera ordenar el comercio informal.

Como dijimos, contamos con el apoyo de Carabineros, pero también y lo más importante con el apoyo de la ciudadanía que agradece el despeje de calles. Personas de la tercera edad nos relatan que toman con miedo la locomoción colectiva sobre la vía, dado que los paraderos están taponados por automóviles.

Esto pone en riesgo a las personas. Por ello, si persisten en su idea de dejar el auto donde se les plazca, encontrarán una multa sobre el parabrisas, o lo que es peor, no estará su vehículo porque lo retiramos con la grúa, entonces tendrá que pagar la multa, servicio de la grúa y el corralón con costos que pueden llegar sobre los 200 mil pesos.

Los operativos que realizamos en compañía de medios de comunicación no son una puesta de escena, sino que un mensaje claro de que las cosas cambiaron, que estamos ordenando la ciudad, porque cada día nuestros inspectores están saliendo a las calles para cumplir su función que es fiscalizar el correcto uso de las calles que son de todos.

Si la gente no entiende por las buenas, tendrá que entender a la mala. La ciudad la debemos ordenar y todos debemos poner de nuestra parte, así que no se estacionen en los paraderos de micro, en los paso de cebra, sobre las veredas, donde no corresponde, porque la municipalidad hará cumplir la ley.